[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 05/11/2015

# [El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente reabre la pesquería de jurel a los barcos de cerco gallegos que permanecían parados al agotar su cuota](http://www.notasdeprensa.es)

## La flota de ACERGA podrá capturar 500 toneladas adicionales de jurel en las zonas 8c y 9a, a partir del próximo día 9 | Esta reapertura se realiza tras una cesión de la cuota de caballa no pescada de los barcos de la Asociación

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha acordado, tras las conversaciones mantenidas con representantes de la Asociación de Armadores de Cerco de Galicia (ACERGA), la cesión de 500 toneladas de jurel a cambio de 500 toneladas de caballa asignada a la flota gestionada por ACERGA. Con este cambio de cuotas se podrá reabrir las pesquerías de jurel tanto en la zona norte (zona 8c) como en la zona sur de Galicia (zona 9a). El Ministerio ha decidido autorizar este cambio de cuotas, para permitir la vuelta a la actividad deuna flota que permanecía parada, por agotamiento de su cuota de jurel y para maximizar, de esta manera, el uso de lacuota españolade jurel. Además, se consigue un beneficio general, ya que la contrapartida de cuota, las 500 toneladas de caballa no capturadas por esta flota, se utilizarápara reducir la sanción de caballa a la que está sometida la flota española por sobrepescas en 2009 y 2010, repercutiendo este beneficio en toda la flota del Cantábrico y Noroeste, que dispondrá de más posibilidades de pesca para el año próximo. Asímismo, y tal y como se había confirmado en la reunión del pasado 23 de octubre con representantes de ACERGA, una vez finalizada la campaña de pesca de este año y después de la aplicación del Plan de gestión para los barcos de los censos del Caladero Cantábrico Noroeste, durante los años 2014 y 2015, se procederá a convocar a todos los actores involucrados (diferentes sectores y Comunidades Autónomas), para valorar la eficacia de las medidas contempladas en el mencionado Plan. Con esta medida, el Ministerio persigue la utilización óptima de todas las posibilidades de pesca asignadas a España y su pleno consumo, y para ello buscará el máximo consenso en aquellas medidas a adoptar para mejorar este aprovechamiento de cuotas.

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-ministerio-de-agricultura-alimentacion-y\_47](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Galicia Industria Alimentaria Sector Marítimo

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)